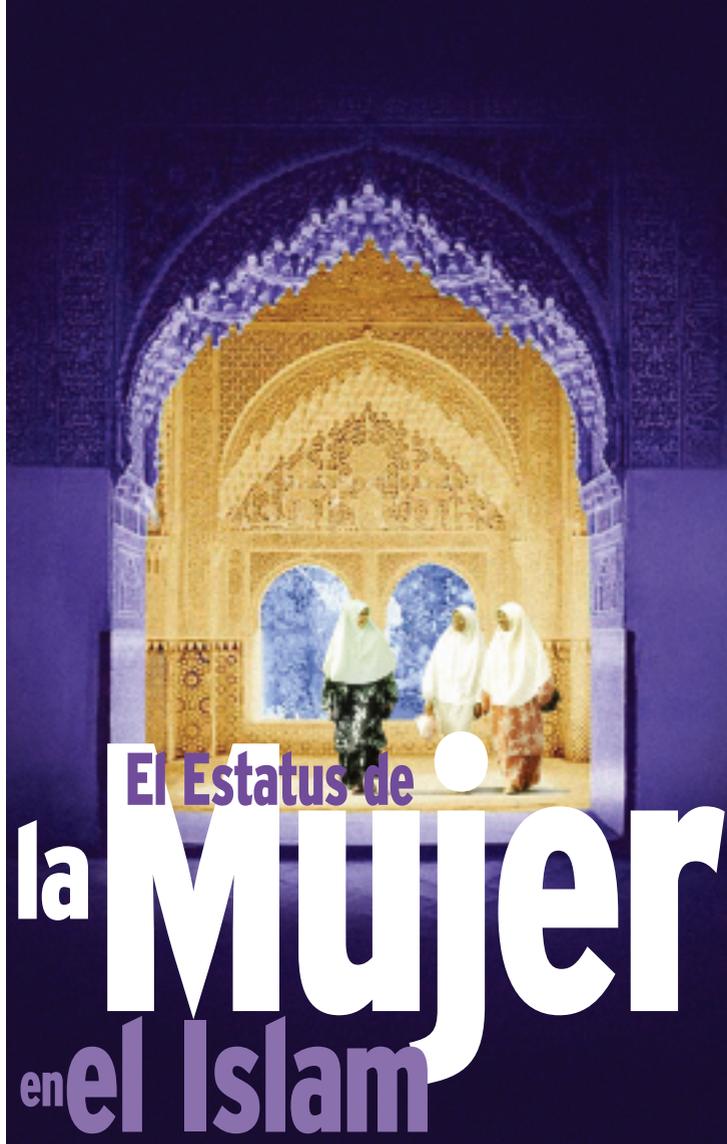


Existe un hueco entre los derechos de las mujeres señalados en el Qur'an y la realidad frecuente en el mundo musulmán. Sin embargo, las imágenes de las mujeres musulmanas como ignorantes, oprimidas y sometidas están estereotipadas. No se hace justicia al largo número de mujeres musulmanas quienes cuya convicción dentro de los conceptos Islámicos está la coherencia de familia, felicidad e individualidad y su sentido de auto cumplimiento.



El Estatus de la Mujer en el Islam

En el Nombre de Allah, el Compasivo el Misericordioso



Los derechos y responsabilidades de las mujeres son iguales al de los hombres, pero no necesariamente idénticos. Esta diferencia es entendible porque hombres y mujeres son diferentes física y psicológicamente.

El estatus de la mujer en el Islam es una cuestión pertinente de nuestros tiempos; esto debido a la divergencia de prácticas culturales en el mundo Musulmán desde la perspectiva Islámica-como la percepción errónea en Occidente de que Islam oprime a las mujeres.

Si se hace un estudio objetivo y comparativo de las fuentes originales del Islam con la posición de las mujeres en la era preislámica, podremos observar que para las mujeres el Islam es una bendición especial.

"Antes del Islam," escriben los autores del Atlas Cultural del Islam, "una mujer era considerada por sus padres como una amenaza al honor de la familia y de ahí la razón de ser enterrada viva en la primera infancia. Como un adulto, ella era un objeto sexual que podría ser comprado, vendido y heredado. De esta posición de inferioridad y la incapacidad legal, el Islam elevó a la mujer a una posición de influencia y prestigio en la familia y la sociedad. "

Los derechos y responsabilidades de las mujeres son iguales a la de los hombres, pero no son necesariamente idénticos. Esta diferencia se entiende porque los hombres y las mujeres son diferentes psicológi-

ca y físicamente. Con esta distinción en mente, no existe, para un musulmán, la posibilidad de imaginar que las mujeres son inferiores a los hombres. Aunque quizás sería más apropiado referirse a las relaciones de género, como una "de equidad" en lugar de la palabra comúnmente usada "la igualdad", que podría ser entendida erróneamente al significar la igualdad en cada aspecto de vida y no la igualdad total.



EL ASPECTO ESPIRITUAL

El sagrado texto del Glorioso Qur'an y la historia de los primeros musulmanes son testigos de que las mujeres son consideradas como algo vital para la vida de los hombres. El Islam refuta la idea que Eva tentó a Adán, para desobedecer a Allah y haber causado su desgracia. El Qur'an dice que ambos desobedecieron y niega la idea que las mujeres son una fuente del mal. En un mundo donde las mujeres no eran más que objetos de gratificación sexual para los hombres y donde los círculos religiosos discutían acerca de que si las mujeres eran humanas o almas poseídas; el Islam proclamó:

¡Hombres! Os hemos creado de un varón y de una hembra
[Qur'an 49:13]

El estatus de la mujer en el Islam

¡Hombres! ¡Temed a vuestro Señor, Que os ha creado de una sola persona, de la que ha creado a su conyuge, y de los que ha diseminado un gran número de hombres y de mujeres! ¡Temed a Allah, en Cuyo nombre os pedís cosas, y respetad la consanguinidad! Allah siempre os observa. [Qur'an 4:1]

Hombres y mujeres son de la misma familia, por lo tanto tienen los mismos derechos y deberes, y su Señor les promete en el Glorioso Qur'an:

«No dejaré que se pierda obra de ninguno de vosotros, lo mismo si es varón que si es hembra, que habéis salido los unos de los otros [Qur'an 3:195]

Así, en la tradición Islámica, una mujer tiene una identidad independiente. Ella es un ser responsable de sus propios derechos y lleva la carga de sus obligaciones morales y espirituales.

EL ASPECTO SOCIAL

Las mujeres tienen derechos, así como los hombres, para la educación. Alrededor de hace 14 siglos, el Profeta Majammad (pbse)¹ declaró que la búsqueda del conocimiento le corresponde tanto al hombre como a la mujer. Esta declaración fue muy clara y en gran parte fue puesta en práctica por musulmanes en todas partes de la historia.

El Islam elevó la posición de las mujeres en la sociedad y las trató de igual manera que a los hombres, y en algunos casos, como por ejemplo a las madres, claramente se les dio precedencia sobre los hombres. De esta manera cuando el Profeta Mujammad (pbse) fue cuestionado: “¿Quién tiene el mayor derecho para ser

tratado amablemente por mí? El Profeta (pbse) respondió: “Tu madre”, el hombre preguntó: “¿Y después quien? El Profeta (pbse) dijo: “Tu madre”. El hombre preguntó nuevamente “¿Después quien? El Profeta (pbse) dijo: “Tu madre”. El hombre preguntó por cuarta vez, ¿Después quien? El Profeta (pbse) respondió: “Tu padre”²

En otra ocasión, cuando un hombre se acercó al Profeta (bsep), y le expresó su deseo para unirse a la expedición militar, el Profeta (pbse) le preguntó si tenía madre. Cuando él hombre le contestó que si tenía, el Profeta (pbse) le aconsejó, “Permanece con ella, pues el paraíso está a sus pies”³

Como hijas, las mujeres tienen el derecho de ser tratadas justa y equitativamente por sus padres. El Profeta (pbse) favorecía a aquellos quienes no insultaban a sus hijas o ponían a sus hijos por encima de ellas.⁴

Una mujer tiene el derecho de aceptar y rechazar propuestas matrimoniales, y su consentimiento es un prerrequisito para validar el contrato matrimonial. Un matrimonio se basa en la paz mutua, amor y compasión. El Dr. Yamal Badawi, un profesor islámico canadiense, puntualiza en su libro La Equidad de Género en el Islam:

“El marido es responsable de la manutención, la protección y el liderazgo general de la familia dentro de un sistema de la consulta y la bondad. La mutualidad y el complementarse como esposo y esposa no significa "subordinación" por

cualquier partido al otro, El Profeta Mujammad (pbse) ayudó en los quehaceres domésticos, aunque las responsabilidades y los asuntos que el encaró en la comunidad eran inmensos”.

La responsabilidad de mantener valores sociales y morales recae en ambos, hombres y mujeres. Ambos deben abstenerse de todos los actos y gestos que pudieran levantar ciertas pasiones de personas que no son sus legítimos esposos, o causar malas sospechas de su moralidad.

Las mujeres tienen el derecho de expresarse así como los hombres, dentro de los primeros musulmanes, las mujeres participaban en la vida pública, especialmente en tiempos de emergencia. Es reportado en el Qur'an y en la historia que las mujeres no solo expresaron sus opiniones libremente, sino que también discutieron y participaron en discusiones serias con el Profeta (pbse) como con otros líderes musulmanes. Ellas no fueron encerradas detrás de barras de hierro ni consideradas sin valor.

EL ASPECTO ECONOMICO

El Islam otorga a las mujeres igualdad en los derechos para contratar o trabajar en empresas, ganar y poseer independientemente. En la vida de la mujer, su propiedad y su honor son tan sagrados como las de cualquier hombre. Si ella comete cualquier ofensa, su pena no más o menos grave que la de un hombre en un caso similar. Si ella es calumniada o es dañada, ella obtiene la compensación debida igual a lo que un hombre en su posición obtendría.⁵

El Islam le ha dado a la mujer una parte de herencia. Antes del Islam, las mujeres no solo eran privadas de este, sino ellas mismas eran consideradas como propiedades de la herencia de un hombre. Fuera de ser una propiedad transferible, el Islam la hizo un heredero, reconociendo la individualidad inherente de las mujeres. Si la mujer es una esposa o madre, una hermana o hija, ella recibe cierta parte de la propiedad del fallecido pariente, dicha

parte depende del grado de la relación familiar con el fallecido y el número de herederos. La parte heredada, nadie puede quitársela o desheredarla. Aún cuando el fallecido deseó privarla de esta parte, haciendo un testamento para favorecer otras relaciones u otras causas, el abogado no lo permitiría.

Las mujeres están exentas de todas las responsabilidades financieras. Como esposa, una mujer tiene el derecho de demandar a su prometido una dote razonable que será de su propiedad. Ella tiene el derecho de ser provista y de obtener la manutención total por parte de su esposo. Ella no tiene que trabajar o compartir con su esposo los gastos familiares. Ella es libre de retener, después del matrimonio, cualquier cosa que ella posea antes de este, y el esposo no tiene derecho de pedir o disfrutar de cualquiera de sus pertenencias. Como hija o hermana, tiene el derecho de la seguridad y la provisión por parte de su padre y su hermano respectivamente. Este es su privilegio. Si ella desea trabajar o formar parte de los que ayuden en las responsabilidades familiares, es totalmente libre de hacerlo, su integridad y su honor es salvaguardado.

Queda totalmente claro que el lugar de la mujer en el Islam es muy elevado. El Islam le ha garantizado derechos que compaginan hermosamente con su deber. Lo que el Islam ha establecido para la mujer es lo que se adapta a su naturaleza; le da plena seguridad y la protege en contra de las malas circunstancias y etapas de la vida inciertas.

1. (pbse) paz y bendiciones sobre el

2. Reportado por Bujari

3. Reportado por Ajmad, Basa'i y Al Bijaqi

4. Reportado por Ahmad

5. Qur'an, 2:178, 4:45, 92-93